



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS
JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATACION



Ibagué, 07 de Febrero de 2018

Señor (a)

INGETEL LTDA.

R.L. JUAN CARLOS CAMPOS RODRIGUEZ

Dirección: Manzana 23 Casa 21 Jordán 2º Etapa

Teléfono: 2761770 Cel: 3212148772 - 3212148743

Ibagué Tolima

Asunto: Aceptación Oferta Mínima Cuantía N°. 003 de 2018

Respetado Señor(a):

La Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Transito y Transporte como Ordenador del Gasto- Ejecutor, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía N° 003- 2018, procede con el presente documento a Aceptar la oferta presentada por ustedes el día 02 de Febrero de 2018, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS CINCO SEDES OPERATIVAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD CON CULTURA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL TOLIMA".

De conformidad con lo establecido en el literal d) del Artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y Art 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato:

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL	CONTRATO DE PRESTACION DE SEVICIOS	N° 1168	FECHA: 13 FEB 2018
INFORMACION BÁSICA DEL CONTRATISTA			
NOMBRE:	INGETEL LTDA		
NIT No:	900.184.559-9		
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS CAMPOS RODRIGUEZ		
C.C:	93.396.198 DE IBAGUE		
DIRECCION:	Dirección: Manzana 23 Casa 21 Jordán 2º Etapa		
CIUDAD:	Ibagué Tolima		
TELEFONO:	2761770 3212148772 3212148743	CORREO ELECTRÓNICO: icampos@ingettel.com gerencia@ingettel.com	

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS
JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATACION



1168

13 FEB 2018

INFORMACION TRIBUTARIA				
PERSONA NATURAL	RÉGIMEN TRIBUTARIO COMUN		FECHA RUT 2013-12-06	
OBJETO	"CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS CINCO SEDES OPERATIVAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD CON CULTURA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL TOLIMA".			
CLAUSULA PRIMERA- VALOR	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS (\$15.693.125) M/CTE IVA INCLUIDO			
CLAUSULA SEGUNDA- PLAZO	TRESCIENTOS QUINCE (315) DÍAS CALENDARIO			
CLAUSULA TERCERA- FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO PAGARÁ AL CONTRATISTA ONCE (11) PAGOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DIEZ (10) PAGOS EN PERIODOS DE 30 DÍAS CALENDARIO Y UN (1) PAGO FINAL A LA TERMINACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO.			
CLAUSULA CUARTA- REQUISITOS PARA EL PAGO	PARA LOS PAGOS DEBERA ANEXAR: 1. INFORME DE SUPERVISION. 2. CONTRATO SUSCRITO 3. FOTOCOPIA DE LOS ACTOS CONTRACTUALES, ACTAS ADICINALES Y ACTAS MODIFICATORIAS. 3. COPIA DEL RUT. 4. PAGO DE LOS APORTES AL SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL 5. CERTIFICACION BANCARIA DE LA CUENTA Y NUMERO DE CUENTA A LA CUAL DEBA CONSIGNARSE EL VALOR PAGADO.			
CLAUSULA QUINTA- GARANTIAS	CALIDAD DEL SERVICIO: POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA DE DURACION DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO: POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA DE DURACION DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS.			
CLAUSULA SEXTA- NUMERO DE CUENTA	06838067431 CUENTA CORRIENTE			
CLAUSULA SEPTIMA- ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA			
CLAUSULA OCTAVA- LUGAR DE EJECUCIÓN	EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO LAS CINCO (5) SEDES OPERATIVAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, QUE SE ENCUENTRAN LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIO DE ALVARADO, ARMERO-GUAYABAL, GUAMO, PURIFICACION Y CHAPARRAL.			
CLAUSULA NOVENA- SUPERVISOR (A) Y CARGO	YENNY MILENA GONZALEZ CRUZ Directora Operativa del Departamento Administrativo Transito y Transporte.			
IMPUTACION PRESUPUESTAL				
CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECCIÓN
1379	15 DE ENERO DE 2018	03-3-5115-8020	\$38.288.250	\$15.693.125
CONCEPTO: Mejoramiento de la movilidad con cultura de transito y seguridad vial en el Tolima.				

CLAUSULA DECIMA- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS:
Dentro de las actividades que desarrollara la prestación de servicios profesionales se encuentran las siguientes obligaciones: 1. Suministrar el servicio de Internet en fibra óptica o

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS
JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATACION



1168

13 FEB 2018

radio enlace con acceso dedicado para la Gobernación del Tolima, Velocidad de 3 Megas para cada una de las cinco sedes operativas del DATT, ubicadas en los Municipios de Chaparral, Purificación, Guamo, Alvarado y Armero Guayabal, en el Tolima. 2. Operar y mantener los equipos y sistemas entregados con una intensidad de: 7 días, 24 horas. 3. Entregar los servicios contratados en la calidad, cantidad y lugar estipulado. 4. Atender y solucionar las dificultades de prestación del servicio cuando estas se presenten. 5. Debe incluir la configuración y activación de los equipos y de los enlaces definidos en la solución. 6. Prestar los servicios bajo revisión del supervisor designado. 7. Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato. 8. Atender las observaciones o requerimientos que le formule el Departamento a través del Supervisor del Contrato. 9. Para el primer pago, el contratista deberá adjuntar la Certificación de recibo a satisfacción, de la instalación de los equipos y servicio de internet, firmada por los Profesionales Universitarios de las sedes operativas de Transito de Alvarado, Armero Guayabal, Guamo, Purificación y Chaparral. 10. Firmar el acta de inicio, de común acuerdo con el supervisor del Contrato una vez legalizado dentro de los cinco días siguientes al perfeccionamiento del contrato. 11. Constituir las pólizas pactadas en el contrato. 12. Suscribir el acta de inicio, de común acuerdo con el supervisor. 13. Acreditar el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **ANEXO DE LA OFERTA:** Las obligaciones descritas se ejecutaran con base a la oferta económica presentada por el proponente.

OFERTA ECONOMICA

SERVICIO DE INTERNET SEDES OPERATIVAS DATT 2018

SEDE OPERATIVA	SERVICIO	REDO	MEIO	VALOR DIA	DIAS DE SERVICIO	VALOR TOTAL
ALVARADO	INTERNET 3 MEGAS	DEDICADO	RADIO ENLACE O FIBRA OPTICA	\$ 8.056	315	\$ 2.537.500
ARMERO GUAYABAL	INTERNET 3 MEGAS	DEDICADO	RADIO ENLACE O FIBRA OPTICA	\$ 8.056	315	\$ 2.537.500
GUAMO	INTERNET 3 MEGAS	DEDICADO	RADIO ENLACE O FIBRA OPTICA	\$ 8.056	315	\$ 2.537.500
PURIFICACION	INTERNET 3 MEGAS	DEDICADO	RADIO ENLACE O FIBRA OPTICA	\$ 8.056	315	\$ 2.537.500
CHAPARRAL	INTERNET 3 MEGAS	DEDICADO	RADIO ENLACE O FIBRA OPTICA	\$ 8.056	315	\$ 2.537.500
SUBTOTAL SERVICIO DE INTERNET						\$ 12.687.500
INSTALACION PARA LAS CINCO SEDES OPERATIVAS						\$ 500.000
VALOR ANTES DE IVA (SUBTOTAL SERVICIO + INSTALACION)						\$ 13.187.500
IVA 19%						\$ 2.505.625
TOTAL OFERTA ECONOMICA						\$ 15.693.125

VIGENCIA DE LA OFERTA

validez mínima de NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.

JUAN CARLOS CAMPOS RODRIGUEZ
Identificación N° 93.396.198 de Ibagué
Representante Legal

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS
JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATACION



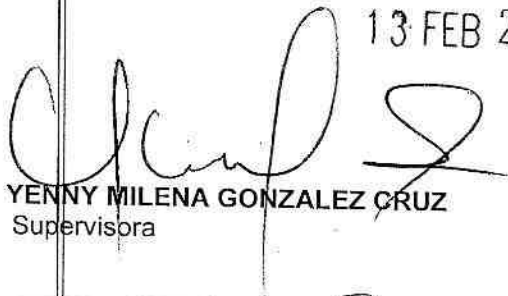
1168

13 FEB 2018

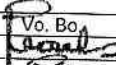
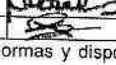
CLAUSULA DECIMA PRIMERA -MULTAS	En el evento en que el adjudicatario no allegue las respectivas pólizas y pagos tributarios dentro de los CINCO (05) días siguientes a la publicación de la Carta de Aceptación, se impondrá una multa equivalente al UNO (1%) del valor total de la oferta por cada día de retardo en traer los documentos anteriormente mencionados, después del SEXTO (6) día de retardo se decretara la inhabilidad para celebrar contratos conforme a la ley. La exigibilidad de las multas no exonerará al CONTRATISTA del cumplimiento de sus obligaciones contractuales hasta la terminación del contrato.
CLAUSULA DECIMA SEGUNDA-PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o declaratoria de caducidad, éste deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, el cual se podrá cobrar, previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual presta mérito ejecutivo.
CLAUSULA DECIMA TERCERA-DOMICILIO CONTRACTUAL	EL DEPARTAMENTO Y EL CONTRATISTA acuerdan, que para todos los efectos legales que se deriven del presente contrato como domicilio contractual, la ciudad de Ibagué.

POR EL DEPARTAMENTO,


RICARDO CORDOBA ZARTHA
Director DAVT
Ordenador del Gasto - Ejecutora


YENNY MILENA GONZALEZ CRUZ
Supervisora

13 FEB 2018

Funcionario o asesor	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	PAOLA ARBELAEZ ARENAS	DIRECCION DE CONTRATACION		07/02/2018
Proyectado por:	PIEDAD ELINA BURITICA FAJARDO	DIRECCION DE CONTRATACION		07/02/2018

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

4